

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 738

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 pesetas
Fuera trimestre. 8'00
Extranjero. id. 4'50

Sábado 20 de Junio de 1903

REDACCION: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado la de oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, a fin de que esta blezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

Resolución apostólica

Prestar concurso eficaz a las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

Diario religioso

JUNIO
21
DOMINGO
S. Luis G.

CUENTOS

CATEDRAL

A las 9 Misa conventual.

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

Misa conventual a las 9.

SAN ANTONIO

Continúa a las 7 el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN JUAN

Por la mañana a las 7 y 1/2 misa cantada por la Comunidad con sermón por la toma de hábitos, o profesión de una religiosa.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 8 y 1/4.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/4 y 8.—San Francisco 7.—Pedro San 7.—Ferreries 7.—Gimnasio. 8.—Hospital 7.—Rosario. 6, 7 y 1/2 y 10.—San José 7.

Rosarios

En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 7 y 1/2.

En la iglesia de esta advocación a las 4 y 3/4.

Corpus de sangre

Los fanáticos que secundan la campaña anticatólica del gobierno francés y a quienes el gobierno francés concede carta blanca para llevar a cabo todo género de atentados, tenían dispuesto impedir las procesiones del Corpus, que en Francia se celebran el domingo infraoctava de la fiesta del Sacramento. Un tal Charbonnel, cura renegado y director del periódico impío "L'Action", de París, publicó anticipadamente la lista de las poblaciones donde sus amigos se proponían hacer manifestaciones

paralelas a la procesión y cantar La Carmañola y el himno de la Internacional, al tiempo que los católicos entonasen los himnos litúrgicos o las canciones piadosas que cantan en la procesión del Santísimo; y les aconsejaba que no tuvieran ociosas las manos, y cayesen sobre los fieles, para acabar con esas "mascaradas", "indignas del progreso y la civilización."

Perdóneme el lector que transcriba esas frases; pero es necesario ponerlas a la vista, porque la antevíspera y la víspera de la fiesta las escribieron y pronunciaron los redactores de "L'Action", y los emisarios que "L'Action" envió a varias poblaciones para enardecer a la canalla de que dispone, y porque conviene dejar probado, de manera que los enemigos no lo puedan negar, que la provocación y el atentado estaban dispuestos anticipadamente, y que toda la responsabilidad de lo sucedido el domingo corresponde a los fanáticos de "L'Action" y al gobierno, que no quiso estorbar sus desmanes.

Lo único que hizo la autoridad fue prohibir la procesión en varias localidades; fundándose en que había peligro de que el orden se alterase, a pesar de lo cual el orden no se mantuvo en ciertas poblaciones desde que la procesión se hizo dentro de la iglesia, porque la canalla, excitada por los que la manejan, atacó a los católicos cuando salían de los templos. Sin que, con muchísima razón, los católicos no se dejaron atropellar, y a los golpes contestaron con himnos y a los golpes con golpes. Solo en Sainte Foy, en las cercanías de Lyon, pudieron los fieles, en un momento dado, menos que los salvajes de la civilización moderna, y rodó por los suelos la Custodia en que iba el Santísimo, que ¡horror causa decirlo! fue pisoteado; mas al instante fue recobrada por el esfuerzo de los católicos; ¡Unicamente el heroísmo de los buenos puede compensar en algún modo la infamia de los malos!

Peró aun donde no se llegó a derribar la Custodia, aun donde los católicos y los sectarios no vinieron a las manos, aun donde no hubo procesión por las calles, ¡cuánta injuria, cuánto menosprecio, cuánta blasfemia, no se lanzó contra Cristo, en el misterio y prodigio de su infinito amor! Estremeceme pensar en el horror de tanta infamia, y si no fuera porque hubo fieles que dieron la cara y expusieron la vida por Cristo, estremecerá pensar en la suerte que pueda caber a una nación donde tales bestialidades se cometen al amparo de la autoridad pública.

¡Viva Cristo! ¡Viva Jesús! ¡Sacramentado!, gritaban los católicos, repeliendo y castigando la infernal osadía de la canalla sectaria, y desagraviando al mismo tiempo a Jesucristo, con esa pública y heroica manifestación de amor, que muchos sellaron derramando su sangre. A los cuales se unen de corazón cuantos en todas partes creen en el divinisimo Sacra-

mento del altar, gritando con ellos ¡Viva Jesús Sacramentado!, ¡viva Cristo!, para desagraviarle, siquiera privadamente, de las injurias soeces, de la sacrilega violencia y del odio satánico con que la canalla revolucionaria le ha ofendido en muchas poblaciones francesas.

Peró los católicos, dispuestos a dar la vida por confesar a Cristo, no han querido consentir en los desmanes de la impiedad y han contestado a la fuerza con la fuerza, y en algunos puntos han escarmentado cumplidamente a la canalla que les atacaba. Muchas son las poblaciones donde ha habido golpes, en algunas ha corrido la sangre, en Nantes hubo dos muertos. En esta localidad la procesión no salió a la calle, y los revolucionarios, a quien Allemane, un jefe socialista, había excitado contra los católicos, la canalla les atacó cuando se retiraban de la iglesia. El choque fue tremendo. Los fanáticos atacaron con verdadera furia y los católicos se defendieron como quien tiene que haberse con fieras rabiosas. Dos sectarios perdieron la vida en la refriega y pasan de treinta los heridos graves de uno y otro campo.

A eso conducen el liberalismo, el progreso y la civilización moderna, practicados sin hipocresías, como los practica el gobierno francés y las turbas que le apoyan; a eso conducen, por pasos más lentos, aun practicados con las atenuaciones que los liberales templados ponen a esos principios; a eso conducen, a la guerra de religión. Porque, hay que desengañarse, en la prensa, en la tribuna o en la calle, ya no se riñe y pelea sino por Cristo, o contra Cristo.

JOSÉ JUÁREZ Y VICENS.

EN ALEMANIA

TRIUNFO

DE LOS CATÓLICOS

Según las más recientes noticias de Berlín, los diputados que han salido triunfantes en las últimas elecciones son: 88 del centro católico, 54 socialistas, 31 conservador, 14 polacos, 6 conservadores independientes, 3 nacionales liberales, 4 independientes, 1 dinamarqués y 1 antisemita.

Quedan por resolver hasta 184 empates, que serán sometidos a segundas elecciones.

Sin embargo, ya hoy resulta evidente que el partido del centro católico seguirá siendo el más fuerte en el futuro "Reichstag", con un centenar de diputados al menos. A éste seguirá en importancia numérica, el partido socialista, pues tendrá más de 80 diputados, cuando en la Cámara anterior tenía únicamente 58.

Reforma eclesiástica

A El Correo de Zamora escriben desde Madrid lo siguiente:

"Temiendo el Gobierno la campaña que republicanos y fusionistas han de emprender sobre la reforma del Concordato, ha determinado entablar negociaciones con Roma, y reformar únicamente el artículo 18 que trata de la provisión de los beneficios eclesiásticos.

Puesto de acuerdo con Montero Rios y según se dice con algunos republicanos, pretende el Gobierno que el Papa renuncie al derecho de nombrar los 52 beneficios que provee, y que el Gobierno renunciará a nombrar para beneficio alguno, excepto la nominación y presentación de obispos, quedando a cargo de los obispos nombrar todos los beneficiados de su diócesis, aunque bajo las condiciones que se dirán.

El Sr. Montero Rios acepta la reforma por creer que es más canónica que la actual, y algunos republicanos la aceptan por suponerla una separación de la Iglesia y el Estado.

Cuando muera el Deán, proveerá el Obispo el deanato dentro de los primeros ocho días; pero necesariamente será nombrado el Dignidad más antiguo de la misma Iglesia.

Cuando muera un Dignidad, el señor Obispo proveerá la vacante en el tiempo antes designado, pero necesariamente en el Canónigo más antiguo de su Iglesia que acepte el nombramiento; sólo podrá interrumpirse este método para nombrar al Provisor que cuente más de diez años sirviendo el provisorato, o al Secretario con más de diez de servir la secretaría de Cámara, o al Fiscal con más de doce años sirviendo la fiscalía, o al Rector del Seminario con más de quince años de gobernar el colegio y teniendo todos grado mayor en Teología o Cánones.

Cuando vaque una canonía, la proveerá el Obispo en el mismo término antes dicho; pero guardando siempre el método siguiente: la primera canonía, la proveerá en el cura propio de término más antiguo; la segunda, en la misma forma, y la tercera, en el Beneficiado más antiguo de la misma Iglesia. Este método sólo podrá ser interrumpido para nombrar al Provisor, Secretario de Cámara, Fiscal o Rector del Seminario; con seis, ocho, diez o doce años de servicio en esos cargos.

Cuando vaque un beneficio, lo proveerá el Obispo en el tiempo anteriormente determinado, pero observando el método siguiente: de cada tres beneficiados proveerá el primero en el cura propio más antiguo entre los que lo soliciten; el segundo, en la misma forma, y el tercero, en el catedralicio más antiguo del Seminario.

Este método sólo se interrumpirá para colocar el mayordomo del Prelado que cuente ocho años en este cargo ó al Caudatario que lo haya desempeñado por doce años.

Desaparecerán las canongías de oposición y sólo se proveerán por ésta las cuatro canongías de oficio y los beneficios reconocidos con cargo de oficio.

Los curas ecónomos no percibirán los tres quintos de la renta que corresponda al propietario, nada más que el primer año de su economato, y después sólo se le pasará en cuenta la renta de un coadjutor, disminuyéndose lo demás en la dotación de la diócesis, aunque esté aprobado el arreglo parroquial.

Dicen que todo esto es obra del solitario de Lourizán; pero lo que aseguran ser suyo es lo siguiente, con lo que dice matará el clericalismo:

Se formará de nuevo la Cámara Eclesiástica, compuesta de un Arzobispo y dos Obispos, y á éstos se encargará consulten para arzobispos, en primer lugar, á los Obispos que cumplan mejor las disposiciones Tridentinas acerca de residencia, Concilios, Visita y provisión de beneficios.

A primeros de año la Cámara consultará directamente á S. M. Cuando ocurra alguna vacante la proveerá en uno de ellos.

NOTICIAS BREVES

"El Universo", publica en lugar preferente, una noticia de Roma, según la cual el Pontífice se encuentra bien de salud.

El periódico desmiente las noticias que han propalado otros colegas.

—La introducción del procedimiento eléctrico aplicado á la elaboración del vino parece está dando en Italia excelentes resultados. Por este medio, se dice, puede modificarse el *bouquet* y darle más cuerpo al vino nuevo, que adquiere las mismas condiciones que el viejo.

—Se dice que es posible que el Rey á bordo del "Gralda", y siguiendo las evoluciones de la escuadra de instrucción llegue á la vista de Alicante y Valencia.

—Comunican de Londres que la Cámara de los Lores ha aprobado en primera lectura el bill por el cual queda abolida la declaración que hace el Monarca contra los católicos á su advenimiento al trono.

—La diputación provincial de Barcelona nos ha enviado una alocución que dirige á todas las corporaciones, sociedades y particulares, invitando á que contribuyan á la suscripción abierta para erigir un monumento que perpetúe la memoria del inolvidable yate catalán Mosen Jacinto Verdagner, inspirado poeta autor de la "La Atlántida".

Iniciada está la idea: S. M. el Rey encabezó la suscripción con 2 500 pesetas y la corporación acordó suscribirse por 50 000.

—Se ha concedido autorización á don Rafael Fontcuberta, de Tarragona, para establecer un criadero de muliscos en aquel puerto, bajo ciertas condiciones.

—El embajador de Rusia ha estado á ver al señor Silvela para manifestarle que el czar había dispuesto que un buque de la escuadra rusa vaya á Cartagena á saludar en nombre de su soberano á S. M. el rey D. Alfonso.

Se sabe además que uno de los buques surtos en Gibraltar, saludará á S. M. en nombre de Inglaterra.

Francia también manda otro acorazado con este mismo objeto.

—A pesar del descenso de temperatura, la langosta ha alzado ya el vuelo en algunos sitios de la provincia de Jaén.

En Vadollano se levantan verdaderas nubes del insecto, habiéndose dado ya el caso de detener el tren que va por la línea de Linares.

—Huelguistas y cobardes: En la plaza de Cucurulla de Barcelona, varios huelguistas han encontrado á la mujer de un obrero "esquirol", á la cual han apaleado apoderándose de un par de botas que llevaba en las manos.

—Un furioso ciclón ha cruzado durante la semana última los mares del Archipiélago filipino, ocasionando numerosos siniestros marítimos.

Entre otros se señala la pérdida por naufragio del transporte americano "Samshus", de los steamers "Perla de Visayas", y "San Rafael", y de la goleta "Mayflower".

—El martes por la tarde descargó sobre la villa de Pinosa (Alicante) una horrorosa tormenta, durante la cual cayeron varias exhalaciones; una de ellas mató al jornalero Manuel Bernadè Santos que en compañía de dos niños se había refugiado en una caseta á 2 kilómetros de la población.

Los niños cayeron á tierra asfixiados, y gracias á la rapidez con que se les auxilió, no perecieron también.

Tesorero

Sr. D. Joaquín Sacanella.

Secretarios

Sr. D. Federico Pastor.

Sr. D. Enrique Rosell.

**

Bases para la unión de los Católicos

1.^a La unión de los católicos tiene por objeto defender los intereses sagrados de la religión y de la patria, en todos los órdenes religioso, social y político.

2.^a Pueden formar parte de esta unión, todos los que profesan las verdades enseñadas por la Iglesia, condenan todos los errores que Ella condena, y cumplen los preceptos de Dios y de su Iglesia.

3.^a Los católicos así unidos prometen perfecta obediencia á las enseñanzas del Sumo Pontífice, contenidas en sus sábias Encíclicas, y transmitidas por el Prelado de la Diócesis.

4.^a Oblíganse también á restaurar y practicar fielmente las costumbres cristianas que, por desgracia, han decaído mucho en el pueblo cristiano.

5.^a Finalmente se comprometen á trabajar y á emitir su voto en favor de los candidatos verdaderamente católicos por su fe y piadosas costumbres, así en las elecciones municipales y provinciales, como en las generales para Diputados á Cortes. La Junta propondrá el candidato al señor Obispo, para que dé su aprobación y bendición.

**

Alocución

El Sr. Landerer, después de leídas las anteriores bases, dió lectura asimismo á la siguiente alocución:

"Fuera cerrar los ojos á la evidencia el negar que la evolución incesante de las ideas imprime á cada momento histórico su sello propio como también que el característico del nuestro es la indiferencia en el orden religioso y la pasividad consiguiente ante los progresos del mal, signos ambos harto manifiestos de una decadencia bizantina, y lógico presagio de un retroceso á la edad de piedra.

Preocupación primordial de todo hombre reflexivo ha de ser, por lo tanto, el estudio de los áridos problemas que á este asunto se contraen; y puesto que la razón eficiente del mentado retroceso radica, en primer término, en la falta de fé sólida y práctica en la doctrina redentora del Hombre Dios, de ahí que la misión que á aquel incumbe en nuestros tiempos se cifre en levantar el espíritu religioso, y en demostrar con hechos que, en el ámbito inmenso de su esfera, encuentran desarrollo y sanción las múltiples manifestaciones de la humana actividad.

Realizar tan altos fines constituye el objetivo á que converge la labor de las Ligas católicas recientemente establecidas en diversas localidades de nuestra patria, y cuyo primer empeño circunstancial ha consistido en preparar á la generación presente, haciéndola comprender la necesidad de llevar al Parlamento campeones decididos á defender sin ambages ni distinciones la causa de la Iglesia, y por consecuencia la causa de la libertad y del progreso; y al Municipio hombres probos é inteligentes que sepan administrar con irreprochable tino los intereses comunales.

Importa mucho dejar ante todo consignado que, siendo la acción de la Liga esencial y puramente católica, con aprobación del Prelado diocesa-

sano, excluye desde luego en absoluto toda finalidad política, cualquiera que fuese su bondad. Por manera que tienen en ella cabida cuantas personas se sientan con abnegación bastante para anteponer lo grande á lo pequeño; y posponer prejuicios en aras del bien común, sin que esto signifique abdicación directa ni indirecta del ideal político que persigan.

Tortosa no podía permanecer más tiempo alejada de esa corriente civilizadora ni escasear su concurso al concierto de voluntades de donde aquella se origina, y por eso se propone hoy establecer también su Liga Católica, abrigando la fundada esperanza de recojer abundante mies en este campo hasta ahora inexplorado. Quiera la Santísima Virgen de la Cinta tomar bajo su maternal y poderosa protección tan magna obra, logrando unir en un solo pensamiento al obrero del campo y al del taller, al rico y al pobre, cobijados todos bajo los pliegues de la gloriosa enseña, donde se halla escrito este lema celestial que abarca el tiempo y el espacio:

Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

**

Firmaron. *El Presidente honorario*, José J. Landerer. — *El Presidente efectivo*, Marqués de Bellet. — *Vice-Presidentes*, Luís Lluís Dolz. — Fernando Pallarés. — J. Domingo Grego. — *Vocales*, José M.^a de Montagut. — Juan Abril. — Reinaldo Brea. — José de Wenez. — Juan Bta. Ferreres. — Juan Mangrané. — José Bau Vergés. — Ramón Miravalls. — Tomás Muntané. — Luís A. Cruells. — *Secretarios*, Federico Pastor. — Enrique Rosell. — *Tesorero*, Joaquín Sacanella.

Fiesta del Sagrado Corazón en el Jesús

Mañana — A las cuatro, solemne Rosario de la Aurora por las calles cantado á toda orquesta.

A las seis y media, Misa de comunión general, que celebrará el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, durante la cual se ejecutarán escogidas piezas para quinteto de cuerda. Se invita para este sagrado obsequio, á los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, Socios del Apostolado de la Oración, Congregantes de San Luís, Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, y demás Asociaciones piadosas y personas particulares que deseen tomar parte en esta fiesta de adoración y desagravio á Jesús Sacramentado.

A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y Misa solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. D. Ramón Tedó, Canónigo Secretario de Cámara. El panegírico de las glorias del divino Corazón está á cargo del orador sagrado Rdo. P. José Carreras, S. J.

Tarde. — A las tres y media, Trisagio cantado, letanías del Sagrado Corazón y solemne procesión con el Santísimo, para la cual quedan también invitadas todas las asociaciones piadosas y personas devotas que quieran dar público testimonio de adoración y reconocimiento á la universal y eterna soberanía de nuestro Divino Rey y Señor Jesucristo.

Durante todo el día estará de manifiesto el Señor, en cuyo honor se harán cinco visitas de adoración y desagravio en esta forma: la 1.^a después de exponer al Santísimo; la 2.^a al concluir la Misa solemne; la 3.^a al

La "Liga Católica" en Tortosa

Días pasados publicamos una sucinta reseña de la reunión verificada en el Palacio episcopal con el objeto de constituir la "Liga Católica", en esta ciudad.

Hoy podemos publicar los siguientes documentos auténticos á que ya hicimos referencia oportunamente:

JUNTA

De la "Liga Católica,"

Presidente honorario

Excmo. Sr. D. José J. Landerer.

Id efectivo

Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

Vice-presidentes

Sr. D. Luis Lluís.
Sr. D. Fernando Pallarés.
Sr. D. José Domingo Grego.

Vocales

Sr. D. José de Montagut.
Sr. D. Juan Abril.
Sr. D. Luís Cruells.
Sr. D. Reinaldo Brea.
Sr. D. Paulino Maldonado.
Sr. D. José de Wenez.
Sr. Presidente del "Gremio de Labradores,"
Sr. D. Juan B. Ferreres.
Sr. D. Juan Mangrané.
Sr. D. José Bau Vergés.
Sr. D. Ramón Miravalls.
Sr. D. Tomás Muntané.

Consultorio Médico Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

comenzar el Trisagio; la 4.ª concluído el Trisagio y la 5.ª antes de salir la Procesión.

Luego que haya entrado la Procesión en el templo, se leerá un acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús que terminará con la reserva y bendición del Santísimo.

CRÓNICA

El miércoles próximo pasado se verificó en Valencia el solemne acto de bendicir y colocar la primera piedra del grandioso edificio que ha de ser destinado á Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en el solar emplazado entre las calles de Cirilo Amorós y Filipinas, del ensanche de esta ciudad.

Por delegación del excelentísimo señor Arzobispo de aquella diócesis, ofició en la ceremonia el muy ilustre señor deán de la Metropolitana, Doctor D. José Cirujeda y Ros, director espiritual de dicho Colegio.

A este acto concurrió la Rda. M. Generala de la Compañía y nuestro apreciable amigo el Presbítero don Agustín Galcerán Capellán del Noviciado de dicha Compañía en esta ciudad.

** Ayer según habíamos anunciado celebró su primera misa el Reverendo D. Juan B. Ferré Torrelles siendo asistido como capas de honor por los ilustres Capitulares Sres. Hidalgo y Sitjar, y como ministros por los Rdos. Sres. Roch, Rey y Sol.

La capilla de música interpretó la misa del Mtro. Palanca.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio del nuevo sacerdote donde se les obsequió con una espléndida comida.

Reciban el misacantano, padrinos y demás familia nuestra sincera felicitación.

** Dias pasados recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Valencia el Rdo. D. Rosendo Cucala, Diácono de Alcalá de Chisvert.

Asimismo han obtenido la Licenciatura en Derecho Cánónico los Presbíteros Rdos. D. Constantino Menero y D. Bruno Cabedo, de Villarreal.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

** La vecina de Cherta Francisca Fassa deberá presentarse en la Capitanía del Puerto de Tortosa el Jueves 25 á las 8 de la mañana.

** Ayer recibió en la Universidad de Valencia las investiduras de Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras el aventajado joven paisano nuestro, D. Ignacio Raga Franch, á quien felicitamos cordialmente deseándole muchos laureos en sus profesiones á las que llega con una brillante hoja de estudios.

** Ayer con motivo de la solemnísimas fiesta que se celebró en el No-

viado de la Compañía de Santa Teresa, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se hizo la inauguración de las vidrieras de los ventanales de aquel suntuoso templo, verdadera joya del arte gótico.

La instalación de los cristales de colores han corrido á cargo de la acreditada fábrica de Barcelona del *Hijo de Eudaldo R. Amigó y C.ª*

** Suscrito por don Mariano de Castellarnau, presidente de la Junta provincial carlista de Tarragona, hemos recibido un atento oficio invitándonos á concurrir al mitín que mañana día 21 se celebrará en Montblanch en el que ha de tomar parte el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella.

Agradecemos la atención:

** En los talleres del acreditado escultor de esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Ramón Sabaté, ha sido tallado un magnífico y grandioso altar que actualmente se está montando en la iglesia de Guimet. El altar está dedicado al dulce nombre de Jesús y ha sido costeado por la generosa familia de don Salvador Vallés.

** Dicen de Rosell:

"En la calle de la Fuente ocurrió días pasados un hecho, que muy bien se le puede calificar de salvaje.

El vecino de la misma Jaime Lluch Concas de 62 años de edad, se asomó al balcón de su casa para saber la hora en que se encontraba, con el objeto de arreglarse para ir al trabajo.

Viendo en la esquina de la calle á tres hombres, les interrogó para salir de dudas, siendo contestado inmediatamente con cinco disparos de arma de fuego, hiriéndole un proyectil en el costado izquierdo y brazo del mismo lado!

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

A pesar de las activas gestiones llevadas á cabo por la guardia civil, no se ha podido averiguar quienes fueron los autores de este acto bárbaro.

El Juzgado se halla instruyendo el oportuno sumario.

** La línea férrea sin subvención á que se refiere la proposición que presentarán los señores Trenor y Conde Albay al Congreso tan pronto esté definitivamente constituido, pasa por los términos municipales de Zurita, Ortells, Forcall, Morella, Chert, La Jana, Traiguera, San Jorge y Vinaroz, y parte de Puebla de Híjar en Teruel, debiendo estar terminada en cuatro años.

** Ha quedado abierta la horchatería de la Sra. Viuda de Tomás Royo, en la calle de Moncada, (bajos de casa Abaria.)

Se recomienda dicha casa por los exquisitos helados y refrescos de todas clases que confecciona.

Se sirven encargos á domicilio.

** Léase el anuncio inserto en la cuarta plana

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

TELEGRAMAS

CONGRESO.—Final

Al final de la sesión el señor Romero Robledo preguntó de qué se pagará la escuadra.

Censura al Gobierno por haber prometido mucho al subir al poder y haber cumplido muy poco.

El marqués de la Vega de Armijo declaró que los liberales votarían en favor del proyecto.

El señor Romero Robledo al rectificar, hizo protestas de que no pensaba dividir á la mayoría (Risas).

El general Suárez Inclán dijo que ante todo es preciso hacer Hacienda, y sin Hacienda añadió no puede pensarse en hacer nada práctico ni positivo.

El Sr. Rodríguez Sampedro lee el proyecto de presupuestos.

Se acuerda realizar nuevas elecciones en Carvallinos, Yecja y Orihuela.

Los presupuestos

El proyecto de presupuestos que ha leído hoy el ministro de Hacienda es independiente de otros créditos complementarios.

La base del plan del ministro es el saneamiento de la moneda.

En el término de cuatro años se reclamarán los pagarés del Estado.

Proyecta el ministro varios créditos extraordinarios y suplementarios con la misma base de los presupuestos extraordinarios de 1886.

Para el pago de los trescientos millones que se deben al Banco, se emitirán títulos de la Deuda perpetua ó amortizable.

Instituto de vacunación

DEL

Doctor Sabaté

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con los cuidados de asepsia indispensables.

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

DE 11 Á 12 MAÑANA

Depósito de la acreditada linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, preferible á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas. (Descuentos á los señores facultativos).

DR. SABATE

Partos, enfermedades de mujeres y niños.

Angel 16, pral., Tortosa

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora viuda de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

MERCADERES 5, (vulgo Carmen)

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.

Superior
à todos los
ferruginosos

HIERRO DIALIZADO

MATHEU

SIN
OLOR
NI SABOR

HIERRO DIALIZADO

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

A. OLIVERES MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos
del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA

